

JECIC 2015

I Jornadas sobre Creatividad, Educación y Comunicación 23 de abril de 2015

Salón de Grados de la Facultad de Estudios
Sociales y del Trabajo
Universidad de Málaga

Creatividad e Interculturalidad: valores pedagógicos para la transformación socioeducativa

Leiva Olivencia, Juan J.

Universidad de Málaga

Introducción

Creatividad e interculturalidad son dos conceptos muy próximos aunque pudiera resultar que no en un primer momento. En la educación actual, donde confluyen una multiplicidad de variables de toda índole que complejiza el fenómeno de la acción socioeducativa, resulta imprescindible apostar por valores emergentes que, como en el caso de la creatividad y la interculturalidad, atraviesan de manera decidida el sentido y orientación de las intervenciones pedagógicas, tanto desde una perspectiva de hibridación cultural de la praxis educativa, como por el sentido de interseccionalidad que adopta cualquier práctica que pretenda ser transformadora de nuevos sentidos pedagógicos.

Este es el punto de partida de un escrito que pretende indagar de forma crítica y reflexiva en los fundamentos conceptuales de la creatividad y la interculturalidad, por un lado, y plantear también algunas pautas de intervención didáctica y social que consideramos que pueden ayudar a los profesionales a cuestionarse sus prácticas e impulsar nuevas acciones socioeducativas desde una perspectiva pedagógica más inclusiva y holística. Un ejemplo de ello es el artivismo.

1. Cultura e Interculturalidad

Para comenzar a reflexionar sobre la creatividad y la interculturalidad, consideramos esencial replantearnos el concepto de cultura. La pregunta clave a nuestro juicio hoy en día reside en ¿qué es cultura? Como plantea Rivera (2012), esta pregunta debe ser, más bien, una motivación para discutir sobre el tema, para encontrar su definición; y siendo consigna de esta conversación, ésta también debería ser la pregunta motivadora para la discusión pedagógica crítica. Quizá sería útil reconstruir algunos aspectos o algunas ideas que se supone están perfectamente establecidas en relación al tema de la cultura. En realidad no necesitamos una definición para usarla en la vida cotidiana, para actuar en consecuencia, porque todos asumimos que existe y compartimos una o múltiples definiciones o nociones de cultura. La cultura es la materia de acción, y más que una definición actuamos sobre medias definiciones, acuerdos tácitos y sobre todo, lo que vamos haciendo en relación al tema.

La idea de que cultura es algo aprendido, diferente de la naturaleza, es la idea más básica: la cultura es distinta de la naturaleza, tiene que ver con lo aprendido, no se relaciona con el instinto, porque el instinto forma parte de la naturaleza; la cultura es social, no es un asunto individual, es en ese sentido pública, la cultura existe en la medida en que puede ser reproducida, transmitida y aprendida (Jacob, Brenson y Olson, 1995). Aparentemente eso es una idea perfectamente establecida, básica de nuestros sentidos comunes; sin embargo esa idea de la cultura diferente de la naturaleza suele ser puesta en cuestión cuando la practicamos. Allí nos sale ese racismo que todos tenemos dentro, que asume la idea de que la cultura no es una capacidad de todos los seres humanos, sino que es una capacidad de naturaleza diferente de las personas, es decir nuevamente vinculada a la naturaleza, donde algunos tienen más o menos capacidades para la cultura y otro no la tienen.

Por otra parte, estamos de acuerdo con Soriano (2011) cuando afirma que la interculturalidad se configura como una respuesta pedagógica que busca el bienestar y la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, y lo hace profundizando en el valor de la educación y en la educación como valor. Eso significa que no podemos obviar la multidireccionalidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que las pautas didácticas de corte intercultural deben basarse en el equilibrio en la valoración positiva de la diversidad cultural y la búsqueda de espacios emocionales, éticos y actitudinales de encuentro intercultural. Así, es el componente relacional lo que marca realmente la distancia entre observar o no una práctica educativa intercultural. Es decir, no se trata de emplear un cuento o una música del mundo, o de realizar una actividad sobre una cuestión de diversidad cultural, se trata de poner en valor las emociones, los valores, las competencias y, en definitiva, las esencias de la Educación Intercultural como baluartes de la construcción emergente de comunidades democráticas e interculturales en pleno siglo XXI (Escarbajal, 2015).

Dentro de este marco de pensamiento pedagógico, compartimos con Pérez (2012) que el conectivismo social, intelectual, científico y tecnológico ha complejizado las relaciones interpersonales en la escuela, así como las propias responsabilidades y funciones de la escuela como institución social privilegiada en la formación de los nuevos ciudadanos y ciudadanas del mañana. Estamos haciendo referencia a que la educación intercultural de estos años venideros va a estar más situada en el terreno de los procedimientos y las actitudes, que el campo de los contenidos. El currículum intercultural no solamente se refiere a la vertiente contra hegemónica de cómo los docentes pueden confeccionar y hacer currículum de forma acrítica y colaborativa, sino

también a cómo afrontar el clima emocional y de convivencia que hay en su aula para poder sintonizar con el espacio de consenso necesario para que vislumbre el alumnado que la diversidad cultural no es algo ajeno a ellos, exótico o fuera del lugar del aula o la escuela. Al revés, supone todo un hito pedagógico de primer orden, y es que se debe partir de las experiencias y conocimientos previos de todos los estudiantes, así como de las familias, tanto inmigrantes como autóctonas, para conseguir ir generando un clima favorecedor de la cultura de la diversidad (López, 2004).

Pero, ¿cómo mejorar la convivencia social y comunitaria? Pues para mejorar la convivencia social y comunitaria, cada uno de los miembros de la comunidad debe sentirse y ser reconocido de forma positiva. Debe haber bienestar, crecimiento y desarrollo personal para que la convivencia escolar adopte una perspectiva intercultural. Decimos esto porque a veces se plantea la convivencia escolar como una especie de micropolítica ajena a los sentimientos, emociones, intereses, motivaciones, demandas y necesidades personales de aprendizaje. Esto supone que las perspectivas organizacionales de la escuela han sido excesivamente rígidas en la comprensión ecológica de los contextos educativos, pero sin atender a las singularidades de cada miembro, de cada ser humano que vive y conviven diariamente en la diversidad cultural.

Por tanto, no estamos hablando, por tanto, de una *cirugía escolar*, lo que debe plantearse un educador/a o un equipo directivo, o una AMPA, o el Consejo Escolar, o cualquier otra instancia participativa escolar. Todo lo contrario, las pautas de intervención didáctica deben basarse en el constructo pedagógico de *procesos educativos interculturales* para que la articulación de medidas educativas actúe de dentro a fuera, de la escuela a la comunidad, y de fuera a dentro, esto es, de la comunidad a la escuela. Igualmente, estos procesos aconsejan que el currículum intercultural sea entendido en términos de una Educación Personalizada, es decir, un tipo o enfoque pedagógico focalizado en atender de forma ajustada a las necesidades personales de aprendizaje de cada persona, de cada docente y de cada madre o padre. Esto pudiera francamente parecer utópico por su enorme dificultad, pero debemos mencionar que no es tanto lo objetivable o cuantificable en la convivencia escolar, como aquellos significados más bien implícitos u ocultos que se dan en la escuela y que pueden ser indicadores muy interesantes y relevantes de que la convivencia escolar está siendo generada desde la interculturalidad y la inclusión.

Por ejemplo, las familias inmigrantes y autóctonas son permeables en su relación educativa, y esto influye positivamente en los modelos educativos que ven sus hijos. Además, en los espacios escolares se debe promover la expresión en libertad y sin prejuicios de las culturas de los compañeros y se es crítico tanto con la cultura de uno como de la del otro. Es decir, el pensamiento crítico, divergente y la creatividad son valores inherentes de esta Educación Personalizada que supone no anular la personalizada de cada estudiante de origen inmigrante, y es que, ante todo, el docente va a ver a un alumno más que a un inmigrante, y más que a un alumno, va a percatarse de que primero se es persona y luego viene el rol de alumno. Esto es, procesos de *humanización* de las relaciones educativas donde no están reñidos los avances en calidad educativa, las exigencias en los niveles de competencia curricular y el rendimiento académico, con la atención a la diversidad, la personalización de la educación, el aprovechamiento de la diversidad cultural y la construcción de una cultura de la diversidad en un enfoque de educación inclusiva (López, 2004)

2. Creatividad en el contexto social y educativo

En la actualidad nadie duda de que el paradigma en el que vivimos se denomina *conectivismo*, y es que una persona existe en el mundo, en el real y virtual, si está presente, si comparte. Es decir, algo así como *comparto, luego existo*. En este sentido, son las redes sociales las que han hecho de Internet una magnífica herramienta de conexión social y humana, con un enorme potencial en lo que sería la construcción emergente y en red de creatividad social.

Como plantea Díez (2009), En nuestra sociedad no se alienta la creatividad, ya que las presiones sociales en favor del conformismo son tan intensas que las desviaciones frente al mismo son objeto de sanción directa o indirectamente. Una sociedad que aliente la creatividad tendría que incorporar un sistema de valores que implicase una visión positiva del cambio y de la innovación. Esto no ocurre porque vivimos en sociedades apoyadas en sistemas desiguales que necesitan de individuos conformistas para mantenerse. Los sectores privilegiados preservan su poder a través del control de la cultura y de la educación, dificultando el proceso de movilidad social. La manera de empezar a construir una cultura para un desarrollo humano inclusivo y sostenible, e imbuido de interculturalidad, comienza con el desarrollo de una educación distinta que promueva la creatividad.

En este sentido, podemos afirmar que la creatividad es un componente básico del trabajo artístico y, por tanto, esencial en el aprendizaje del arte. Produce y posibilita el arte, pero también es consecuencia del aprendizaje artístico. La creatividad se puede ver también desde una perspectiva social – como capacidad colectiva – y es desde ahí como vamos a vincularla con el desarrollo humano; la creatividad es una causa y una consecuencia al mismo tiempo: produce y posibilita el desarrollo humano. A la vez, si existen condiciones para el desarrollo humano, la sociedad se convierte inevitablemente en creativa.

En otro trabajo (Leiva, 2015), hemos reivindicado que uno de los pilares de la nueva educación ha de ser necesariamente la creatividad. Pero no la creatividad únicamente asignada o planteada en términos de talento individual, de cada uno de los estudiantes o de jóvenes. También es absolutamente imprescindible el fomento de una creatividad social que reivindica lo diverso, la diversidad cultural, que se opone a la homogeneización, a la usurpación de los espacios de decisión. Así pues, la creatividad social pierde el respeto a lo obvio, mira en la bodega del cerebro y revisa lo que se da por sentado, por establecido.

En ocasiones la escuela sirve más bien para amoldarse a lo que hay, que para otra función social verdaderamente positiva de transformación personal y colectiva. Los niños y niñas, así como los jóvenes acuden a un sistema educativo que no promueve la creatividad, sino la uniformidad y las respuestas estandarizadas. Precisamente, el nuevo marco normativo (LOMCE) al establecer procesos evaluativos de estandarización ya están determinando, por un lado, un proceso de desprofesionalización docente, y elementos de aprendizaje para la creatividad social y cooperativa en el contexto escolar, por otro.

Ante ello, consideramos que la creatividad social vence la resistencia que produce volver a procesar lo obvio. Esto no hace pensar en el concepto de desarrollo humano integral, construido por personas activas, no pasivos receptores de determinaciones sociales. En este marco de pensamiento pedagógico crítico, el pensamiento creativo puede centrarse en buscar fórmulas para repartir el trabajo y el poder, aumentar el poder

de muchos, especialmente de los más desfavorecidos, resolver el problema de los trabajos que nadie elegiría pero que son necesarios, desarrollar el comercio justo, crear proximidad – y no distancias – cómo hacer para que las cosas duren más o que haya menos cosas pero que sirvan para más funciones, desarrollar una comunicación no agresiva, incorporar la creatividad en la gestión y resolución de conflictos socioeducativos, hacer que lo pequeño sea hermoso, saber seleccionar información relevante, desarrollar redes locales, recuperar el espacio público desde una perspectiva pedagógica comunitaria.

3. Artivismo: un modo de vincular creatividad e interculturalidad en la acción socioeducativa

El artivismo es una propuesta pedagógica que puede imbricar de forma equilibrada la interculturalidad y la creatividad, y es que como propuesta socioeducativa práctica, trabaja para alcanzar una sociedad más consciente de las injusticias que existen en el mundo, crítica con las causas que provocan la pobreza y la falta de derechos y activa en la construcción de la paz desde un enfoque artístico y solidario. De alguna forma el artivismo nos va a permitir vincular expresión artística creativa con un cuestionamiento por las acciones pedagógicas que denominamos interculturales, y es que permite cuestionar las causas y consecuencias de las desigualdades, sociales, culturales, económicas, y también, educativas. Igualmente, consideramos que el artivismo puede ser una herramienta de empoderamiento emocional que ayude a movilizarse para la construcción de un mundo más justo. No se trata de únicamente de estética, al contrario. Se trata de que el artivismo sea una herramienta didáctica que vehicule estética y ética desde una perspectiva pedagógica inclusiva.

De hecho, compartimos con Malavasi (2005), la opción de incluir de forma transversal el trabajo artístico como una forma de reinventar las acciones pedagógicas, tanto en el contexto escolar como en el contexto social. Las plataformas de cambio social existentes hoy en día no se pueden nutrir únicamente de razonamientos y argumentos políticos, las acciones también deben llegar al corazón y a la emoción. La emoción de sentir la necesidad de que se puede trabajar en el ámbito pedagógico y social de otra forma, no tecnocrática, sino al contrario, huida de un profundo humanismo y crítica social constructiva y en positivo.

Por tanto se trata de dar sentido social y educativo a las experiencias que se pueden vincular con un arte público, que no un arte en lugares públicos de factura o sentido monumental, mobiliario o inmueble. Es decir, lo que estamos diciendo es que todas las personas somos artistas, que podemos ser artistas o mejor dicho artivistas, y es que el arte público funciona como una especie de contra pantalla en que proyectar las preocupaciones de determinadas comunidades sociales, por un lado; y, también, como un instrumento catalizador de la actividad colectiva.

Igualmente, el artivismo puede ser un instrumento de estímulo de la controversia y la crítica pública. Como plantea Carrascosa (2010), una forma de dar rienda suelta a la creatividad ética y política, también de denuncia y de reivindicación de loables propósitos de justicia, dignidad, igualdad y de solidaridad. Los espacios educativos y sociales son recreaciones constructivas, no de un agente en concreto, sino de un colectivo que tiene una identidad múltiple, transcultural, donde las personas se experimenten a sí mismas como parte activa de una comunidad y perfeccionen la democracia a través de la colaboración, el debate público y la interacción

siempre en libertad y para la libertad.

La estrategia, sentido y orientación del arte y del sentido de la creatividad cambia de la vanguardia a la unificación equilibrada de ética y estética. Una dimensión ética que debe empoderar a grupos y a personas, y que debe ser promotora del encuentro intercultural, de la riqueza cultural y de la construcción conjunta de una interculturalidad crítica. Así, la interculturalidad se convierte en un principio de acción pedagógica en la medida en que sugiere una actitud de permanente cuestionamiento social y cultural. No se trata de exaltar de forma acrítica las distintas culturas, sino de ofrecer espacios críticos sobre cultura donde es conveniente despojarse de cualquier tipo de etnocentrismo, y, por supuesto, siendo conscientes de que todas las personas tenemos prejuicios que debemos reducir y eliminar.

Así, como la finalidad del arte radica en sí mismo y la propia obra artística termina donde empieza la realidad, el artivismo —o acción pública o artivismo a través de las prácticas artísticas— busca precisamente intervenir, por medios creativos, en la vida pública con la intención manifiesta de transformarla. El artivismo busca

“desprivatizar no solo el (concepto de) arte sino la (noción de) democracia para instituir (o restituir) ambos en el dominio de lo común y cotidiano” (Carrascosa, 2010, 58).

De la misma forma, algunas manifestaciones del arte contemporáneo pueden ser integradas en la escuela para la innovación educativa y como modelo de desarrollo comunitario, al entender que las relaciones humanas (los intercambios, las invitaciones, los encuentros, los acontecimientos, las celebraciones, etc.) pueden ser también susceptibles de determinar una producción artística. Hablamos entonces en la escuela de una forma de arte que nos conecta y cuyo principal valor reside en la calidad de las relaciones humanas que promueve, reconoce y celebra.

Esta manera de plantear el arte en comunidad, se manifiesta, desde nuestro humilde punto de vista, mediante acciones o proyectos que involucran en su propia dinámica a un colectivo. Acciones comunitarias basadas en una participación creativa que se sirve del arte como facilitador de procesos para identificarse con la vida, la elaboración de sentido y la afectividad (Leiva, 2015).

El artivismo se convierte entonces en un compromiso para aprender de nosotros mismos y de los demás, siendo el resultado de estas acciones colectivas, la representación de encuentros posibles y la creación de las mejores condiciones para el intercambio y la calidad de vida escolar.

En realidad, estamos subrayando que el arte que reconoce la *estética de las relaciones* se basa en conceptos como la democracia cultural, la participación inclusiva de toda la comunidad educativa, el diálogo para el consenso y la gestión del conflicto, etc. El producto artístico se valora entonces desde el crecimiento personal y comunitario que supone el enriquecimiento de la escuela vivida como contexto social y cultural (García, 2009). Esta idea del arte, como estado de encuentro con el *otro*, también se basa en relaciones de confianza mutua, pues cada aportación se considera valiosa por ser original y única. Estamos de acuerdo con Abad (2007), cuando afirma que el arte comunitario puede ser, de esta manera, motor de transformación social y educativa ya que los modelos cooperativos replantean necesariamente el concepto de lugar, el sentido de pertenencia, las estructuras simbólicas que comparte una comunidad, el concepto de identidad basado en procesos de vida de sujetos en continuo tránsito y devenir social, cultural y vital.

Lo que hace el artivismo es, al fin y al cabo, llevar a las últimas consecuencias la

lógica de la performance artística, a la que se atribuye la capacidad de producir

"desterritorialización, dislocamiento, descentralizaciones, intensidades, intersubjetividades. La performance coloca el cuerpo y los signos en un estado nómada, transitorio, en el que las experiencias son transformadas. Asocia el artista con un público que debe compartir la intensidad de la experiencia propuesta [...]. Como poéticas de la acción, las performances persiguen una radicalización de las emociones en una especie de ritual" (Barbosa de Oliveira 2007, 106)"

Conclusión

La pedagogía intercultural tiene un problema siempre cuando se trata de promover la acción práctica, y es que todos estamos de acuerdo con los valores de paz, respeto a la diversidad, enriquecimiento intercultural, solidaridad, etc...; pero es necesario traducir en la práctico estos principios pedagógicos. Así pues, consideramos que es absolutamente imprescindible que los centros educativos se conviertan en espacios de formación comunitaria, es decir, en comunidades de aprendizaje. Y esto supone, por ejemplo organizar talleres artístico-creativos que parten de la identidad y del entorno social, cultural y económico de las personas y grupos con los que trabaja, para que generen así su propio proceso creativo en un marco pedagógico que impulsa la libertad, el respeto, la participación, el diálogo, la tolerancia y la solidaridad.

En estos momentos de gran incertidumbre social, política, económica y cultural, las personas y los movimientos sociales están buscando en opciones y estrategias de intervención socioeducativa diversa. Las problemáticas sociales asociadas a la desmotivación, la apatía, el individualismo exacerbado, tienen una vinculación con el tipo de sociedad y el modelo económico que lo sustenta. Ante esto, las fórmulas pedagógicas creativas y críticas están siendo impulsadas para volver a las esencias de la educación. El artivismo, el empleo crítico de las TIC, el Arteterapia así como todo tipo de iniciativas sociales y educativas que se vertebran en la creatividad, la resiliencia y la interculturalidad tienen algo en común: es la innovación socioeducativa para la inclusión de todas y todos. No se trata de prácticas aisladas, sino de propuestas que están progresivamente calando en movimientos comunitarios y en espacios pedagógicos donde se vienen impulsando auténticos laboratorios de ideas para la innovación educativa.

Las pautas didácticas de creatividad e interculturalidad en la sociedad del siglo XXI deben enfatizar el modelo de aprendizaje basado en problemas (*Problems Based Learning*), más que en meras explicaciones sobre los elementos conceptuales básicos de las diferentes culturales. Los jóvenes no van a convivir mejor con un estudiante marroquí porque conozca más elementos de la cultura árabe. Es un marco de referencia conceptual muy interesante, pero es insuficiente para los jóvenes de ahora. Resulta imprescindible ejemplos y experiencias de relación interpersonal, casos prácticos, simulaciones de cómo desarrollar competencias interculturales, de cómo abordar la diferencia cultural sin caer en ningún tipo de compases o razonamientos clasistas o en prejuicios.

Desde el punto de vista del desarrollo pedagógico comunitario, resulta muy interesante las metodologías activas centradas en el trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, que se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado

práctico. Esta metodología pretende ayudar a las personas a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los jóvenes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

El ejemplo del artivismo como herramienta de transformación de las acciones socioeducativas conectando la creatividad y la interculturalidad resulta sumamente sugerente. En este sentido, compartimos con Delgado (2013, 78) la idea de que

“Flashmobs, performances, improvisaciones, irrupciones, interrupciones... La cuestión no es la de preguntarse si este nuevo campo de experimentación formal es o no es arte, sino si es o no es revolución o menos contribución efectiva a una superación real del sistema capitalista. El artivismo quizás no ha hecho sino explicitar una concepción de la acción política no como generadora de procesos y estructuras, sino como una antología de estallidos creativos”

En definitiva, estamos haciendo referencia a que creatividad e interculturalidad se lleven a cabo, en la práctica social y educativa cotidiana, y que sea una praxis de tipo cooperativo la que otorgue el protagonismo a las personas y las organizaciones socioculturales del entorno para conseguir un desarrollo viable y sostenible para todos y todas sin ningún tipo de excepción.

Referencias bibliográficas

- ABAD, J. (2007). Arte comunitario en la escuela infantil. Recuperado en www.mrpmenorca.cat/index2.php?option=com_docman31
- BARBOSA DE OLIVEIRA, L.M. (2007) *Corpos indisciplinados. Ação cultural em tempos de biopolítica*. São Paulo: Beca.
- CARRASCOSA, A. (2010). *Diálogo a través del arte*. Bilbao: Bakeaz-Gernika Gogoratzuz.
- DELGADO, M. (2013). Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos. *Quaderns*, 18 (2), 68-80.
- DÍEZ, P. (2009). *Educación artística: lugar de vecindad para el desarrollo humano, Pulso: revista de educación*, 32.
- ESCARBAJAL, A. (2015) *Comunidades interculturales y democráticas*. Madrid: Narcea.
- GARCÍA, D. (2009) "Reflexiones de cambio desde la práctica artística". En J. Carrión y L. Sandoval (Eds.), *Infraestructuras emergentes*, (100-103), Valencia: Diagonal.
- JACOB, M., BRENSON, M. & OLSON, E. (1995). *Culture in Action*. Washington: Bay Press.
- LEIVA, J. (2015). *Las esencias de la educación intercultural*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- LÓPEZ, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Archidona (Málaga): Aljibe.

MALAVASI, A. (2005). *Goce estético en la escuela*. San José: EUNED.

RIVERA, C. (2012). Artivismo. Cambio Social y Activismo Cultural. Seminario de Debate. *Recuperado en iessdeh.org/usuario/ftp/Artivismo.pdf*

SORIANO, E. (2011). “La educación como valor y el valor de la educación en una sociedad en continuo cambio”. En E. Soriano, *El valor de la educación en un mundo globalizado* (69-92). La Muralla. Madrid.